



Letras

EL "GORDO" AL 15.640

El primer premio de la lotería "El Gordo" es de 15.640 millones de pesetas.

- 2.º Premio: 33.425
- 3.º " " : 23.489
- 4.º " " : 54.137 y 31.612

Información y más detalles de concursos presentes en páginas 6, 7, 8 y 9.



San Sebastián agradece con 100 millones del segundo premio repartidos en el Batao (mirongos y Clases) San Juan de Dios

El segundo premio de la lotería "El Gordo" de este año, que asciende a 100 millones de pesetas, ha sido repartido en el Batao (mirongos y Clases) San Juan de Dios, en San Sebastián. El reparto se realizó el día 15 de junio, coincidiendo con el día de San Juan. Los ganadores fueron 100 personas que recibieron cada una 1 millón de pesetas.

APROBADO EL ANTEPROYECTO DEL ESTATUTO VASCO

El texto ha sido aprobado por el Parlamento de Euzkadi en su sesión del día 15 de junio. El texto aprobado es el siguiente:

El Parlamento de Euzkadi, en su sesión del día 15 de junio de 1978, ha aprobado el anteproyecto del Estatuto de Gueuzkadi, que será sometido a la consideración del Parlamento de España.

Solárez ya tiene preparado el calendario político

- El ministro de los Negocios Exteriores, Solárez, ya tiene preparado el calendario político para el próximo año.
- El calendario político para el próximo año será presentado en el mes de septiembre.

FÓRMULA CON QUE EL REY SANCIONARA LA CONSTITUCION

El Rey sancionará la Constitución de España de 1978 con la siguiente fórmula: "Yo, el Rey, sanciono la Constitución de España de 1978".

La sanción real es un acto formal que tiene por objeto dar fe de la promulgación de la Constitución y de su entrada en vigor. La sanción real se realiza en el Palacio Nacional de Madrid, el día 27 de octubre de 1978.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

INFORMACIÓN DE CONTACTO